



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
UNA OFICIALÍA MAYOR

OFICIALÍA
MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No DGA-DCO-AD-00258-22 .

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:45 DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, artículo 22 fracción III y el 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección General de Adquisiciones, realiza el presente procedimiento para lo cual se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ejecutivo, sita en la calle de Vallarta No. 195, de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar las cotizaciones económicas, para la adquisición de las partidas solicitadas a través del requerimiento con número de folio y dependencia requirente:

FOLIO	DEPENDENCIA
35618	03 - 17: SECRETARIA DE EDUCACION

Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN	RECIBIÓ INVITACIÓN	PARTICIPÓ
5491L: GRUPO FERRETERO GALA, S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
3017L: J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
4234L: ORELLANA CENTENO MAURICIO	E-MAIL	SI	SI
0266L: R. SAMANO Y CIA. S.A DE C.V.	E-MAIL	SI	NO
5412L: SERLIMAX SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI
0625L: VAZQUEZ ORTEGA CYNTHIA MONICA	E-MAIL	SI	NO

Se procede a la revisión de datos técnicos de las cotizaciones económicas.

Encontrándose aceptada la propuesta de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
4234L-ORELLANA CENTENO MAURICIO
5412L-SERLIMAX SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.

Una vez aceptados los datos técnicos, se procede a realizar el cuadro comparativo como Anexo No. 1 en el cual se detalla el siguiente fallo:

Una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, las partidas y el monto de lo adjudicado por proveedor es de:





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

OFICIALÍA
UNIVERSITARIA

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

PROVEEDOR	PARTIDAS
5412L : SERLIMAX SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Importe total: \$43,037.98 ((CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS 98/100 MN))	I.V.A. incluido (si aplica)

El presente procedimiento de Adjudicación Directa se llevó a cabo de acuerdo a los montos establecidos semestralmente por el Congreso del Estado y de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que prevén la posibilidad de llevar a cabo procedimientos de esa Naturaleza Jurídica.

Estos recursos Públicos Federales (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gastos Operativos) están exceptuados de la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público según lo establece referida Ley en su Artículo 1 fracción VI, así como artículo 25 fracción 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; citadas aportaciones federales serán administradas y ejercidas conforme a la propia Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, según lo establecido en el artículo 49 de la ley de Coordinación Fiscal.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **12:45** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES:

INFORME DE PARTIDAS DESIERTAS O CAMBIOS POSTERIORES AL FALLO

FECHA:

Elaboró: **MARTHA LAURA HERNANDEZ OLIVA**

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS

MARIA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

